

# Ficha Técnica Proceso de Compra Menor

# Adquisición Tarjetas de Proximidad TSS-DAF-CM-2023-0130

#### POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Tesorería de la Seguridad Social es responsable de la administración del Sistema Único de Información, del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, innovando para lograr la mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, así como la satisfacción de las partes interesadas mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana 13 diciembre 2023

#### 1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la **Compra Menor** para el **Adquisición tarjeta de proximidad.** 

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

#### 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Constituye el objeto de la presente convocatoria para el <u>Adquisición Tarjetas de Proximidad.</u> De acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones técnicas.

#### **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones
1	32101617	100	Unidad	Tarjetas de proximidad	<ul> <li>Tarjetas de proximidad tipo HID</li> <li>para sistema de control de acceso CDVI</li> <li>Software centaurs</li> </ul>

# 3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Período de Ejecución
Fecha de Publicación de la convocatoria	13 de diciembre 2023
Plazo para recibir consultas o aclaraciones	14 de diciembre 2023
Plazo para emitir circulares, Enmiendas y/o Adendas	14 de diciembre 2023
Presentación de Credenciales/Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas	15 de diciembre 2023
Plazo enmendar errores y omisiones de naturaleza subsanaciones	16 de diciembre 2023
Acto de Adjudicación	18 de diciembre 2023
Notificación de Adjudicación	19 de diciembre 2023
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	20 de diciembre 2023
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	21 de diciembre 2023

## 4. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO

Las entregas se realizarán en la Tesorería de la Seguridad Social, ubicada en la Av. Tiradentes 33, Torre de la Seguridad Social, Distrito Nacional, República Dominicana.

# 5. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B

La presentación de propuestas se realizará <u>a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería,</u> en el Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS ubicado en la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional. La fecha límite para presentar propuestas es el **15 de diciembre 2023 a las 12:00 p.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del <a href="https://www.portaltransaccional.gob.do">www.portaltransaccional.gob.do</a>

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?" disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0

#### 6. DOCUMENTOS A PRESENTAR

#### Un (01) sobre con oferta técnica y un (01) sobre con oferta económica

#### Oferta Técnica.

#### A. Credenciales (Subsanable)

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Documento "Volante Proveedores Código de Ética"
- Compromiso Ético Proveedores

#### B. Documentación Técnica (No subsanable)

Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2.
 Descripción de los Bienes.

#### Oferta Económica

#### C. Documentación Económica (No Subsanable)

• Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización.

#### 7. CONDICIONES DE PAGO

- La gestión del pago se iniciará una vez recibidos los bienes y servicios solicitados, para lo cual la empresa adjudicataria deberá emitir una factura con Comprobante Gubernamental.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura.
- En cada factura podrán ser solicitadas certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes los bienes y servicios ofertados. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los artículos objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DGCP, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

#### 8. MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (Pesos Dominicanos), transparentando el ITBIS.

#### 9. CRITERIOS DE EVALUACION

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "Cumple/No cumple".

#### Criterios Documentación de Credenciales

Credencial	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente	Se encuentra a más tardar el período de	Cumple
(SNCC.F.042) Subsanable	subsanación	
Formulario de Presentación de Oferta	Se encuentra a más tardar el período de	Cumple
(SNCC.F.034) Subsanable	subsanación	
Documento "Recepción y Lectura del Código de	Se encuentra a más tardar el período de	Cumple
Ética"	subsanación	
Compromiso Ético Proveedores	Se encuentra a más tardar el período de	Cumple
	subsanación	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con	En el Registro de Proveedores del Estado se	Cumple
documentos legales-administrativos	encuentra activo, con menos de 2 años de	
actualizados, emitido por la DGCP <u>(no es</u>	actualización, cuenta con la actividad comercial	
necesario enviar el RPE, será validado en línea	correspondiente para cada ítem en cada lote,	
en el Portal Transaccional)	consta que tiene cuenta registrada como	
	beneficiario en DGCP a más tardar la fecha	
	límite para subsanación	
Estar al día en el pago de sus obligaciones en la	Se encuentra al día en sus obligaciones fiscales	Cumple
TSS y la DGII <u>(no es necesario enviar los</u>	y de Seguridad Social a más tardar la fecha límite	
documentos, serán validados en línea por la	de subsanación	
<u>institución</u> )		

#### Criterios Documentación Técnica

Documento	Criterio	Calificación
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones	Se encuentra dentro de la propuesta técnica y	Cumple
técnicas suministradas de acuerdo con el	contiene todos los datos requeridos.	
numeral 2. Descripción de los Bienes.		

## Criterios Documentación Económica

Documento	Criterio	Calificación
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o	Se encuentra dentro de la propuesta	Cumple
cotización.		

# 10. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a un único oferente que:

- 1) Haya cumplido con todos los requerimientos técnicos y de documentación solicitados.
- 2) Presente menor precio.

#### 11. TERMINOS Y CONDICIONES

- En caso de empate en el primer lugar la adjudicación se hará en partes iguales entre los oferentes.
- No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá será rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La remisión de la oferta indica la aceptación de los términos establecidos.
- En caso de existir diferencia entre los montos presentados en la oferta económica y los digitados en el portal transaccional, prevalecerá los del portal para fines de evaluación y adjudicación

#### 12. ERRORES NO SUBSANABLES

#### Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsanables** o que los mismos no incluyan las informaciones solicitadas.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica o que en la misma no estén los datos requeridos, incluyendo el ITBIS transparentado.
- El no estar evidenciado en la oferta técnica el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con lo establecido por la TSS
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.

**Nota:** Las subsanaciones deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

#### 13. NOTA IMPORTANTE:

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato, en ese caso, esta Tesorería de la Seguridad Social aplicará las sanciones previstas en la Ley 340-06, reservándose el derecho de solicitar a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema las sanciones establecidas en la Ley 340-06 dependiendo de la gravedad de la falta.

#### 14. ANEXOS:

- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de recepción y lectura de Código de Ética
- Compromiso Ético de Proveedores

#### 15. CONTACTO

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse por mensaje en el Portal Transaccional de la DGCP o a por las siguientes vías:

Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS

Correo electrónico: cotizaciones@tss.gob.do

Dirección: Avenida Tiradentes, No.33, Ensanche Naco

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3036